

LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA AGROECOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA

La construcción de sistemas agroalimentarios alternativos en base a las propuestas de la soberanía alimentaria y la agroecología obliga necesariamente a cuestionarse todos los ámbitos de nuestra vida y, por lo tanto, también las relaciones de poder y dominación.

En este sentido, el cuestionamiento de los modos de producción y comercialización implica también el cuestionamiento de las actitudes, los roles y el ejercicio del poder además de la división sexual del trabajo por cuestiones de género de las personas que participan en proyectos e iniciativas agroecológicas (Pérez Neira et al, 2014).

Reconocer la desigualdad de género es fundamental para entender las relaciones de poder en las zonas rurales y determinar el vínculo de una parte de la población a los medios de producción y los recursos naturales. Asimismo, las relaciones de poder determinan las condiciones de participación de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisión y en la construcción de un desarrollo rural sostenible (Siliprandi, 2009).

Por tanto, en el medio rural, las relaciones sociales aún necesitan transformaciones fundamentales para garantizar la democracia, la ciudadanía y la sostenibilidad ambiental.

Una de estas transformaciones necesarias es la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres y para ello, una de las vías de acceso a la equidad de género en el campo pueden ser estos modelos alternativos de producción agrícola inspirados en la agroecología.

Según María Emilia Pacheco, antropóloga y directora de FASE en Brasil, la interacción entre la agroecología y el feminismo como dos campos de debate y acción política, continúa siendo un desafío.

Tradicionalmente, los estudios campesinos han tenido como centro de interés la unidad doméstica de producción y/o a las comunidades indígenas y campesinas que son percibidas como un conjunto de personas no diferenciadas en relación al género donde quedan inmersas e invisibilizadas las mujeres (Siliprandi y Zuloaga, 2014).

En este sentido, Pacheco apunta la necesidad de deconstruir el mito de la familia como un conjunto armónico e integrado en el que todas las personas tienen roles complementarios ya que, en realidad, la familia es también un espacio en el cual se reproducen las relaciones de poder. La cuestión es delicada por cuanto existe un ambiente de valorización o reconocimiento de la "bondad" intrínseca del modelo de agricultura familiar (Pacheco, 2002, citada por Siliprandi, 2009).

El movimiento feminista como movimiento que ha contribuido a construir un pensamiento crítico en relación a las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres ha mostrado, asimismo, la necesidad de contar con herramientas analíticas que desnaturalicen la opresión y la violencia.

En sus acciones políticas, se pone el foco en la autonomía de las mujeres en cuanto sujetos políticos y a la conquista de sus derechos en todas las esferas de la vida.

Para el movimiento agroecológico, el movimiento feminista puede contribuir en el sentido de problematizar la naturalización de la división sexual del trabajo en la agricultura familiar y a valorizar las múltiples funciones desempeñadas por las mujeres en las esferas productivas y reproductivas garantizando el derecho a la alimentación y la promoción de la agrobiodiversidad.

Asimismo, la agroecología puede contribuir con reflexiones sobre la relación que se establece entre las esferas productiva y reproductiva al considerar todos los componentes del sistema de producción, visibilizando el trabajo de las mujeres e integrando las relaciones sociales con el uso de los recursos naturales y la preservación de los ecosistemas. Sin embargo, la prioridad atribuida, en muchos casos, al valor de la complementariedad en la visión agroecológica, como hemos comentado anteriormente, dificulta ver las desigualdades existentes en los sistemas de producción a partir de esta división sexual del trabajo en todos los niveles.

Es importante reflexionar, por tanto, sobre la potencialidad de la agroecología para contribuir en la lucha de las mujeres por su autonomía y conquista de derechos ya que los propios principios del movimiento agroecológico proporcionan una interacción con las reflexiones y posicionamiento del movimiento feminista.

Ante la cuestión de en qué manera las características familiares del sistema de producción agroecológico pueden suponer una mayor inserción productiva y ciudadana para las mujeres del campo, se nos remite a un debate más amplio para ganar coherencia al sentido de sostenibilidad ambiental y social que defendemos en la contracorriente al paradigma de producción dominante basada en la homogeneidad, las monoculturas y el mercado.

Se trata de un debate necesario que articule las críticas de la economía verde a la crítica feminista y la economía. La economía convencional desconoce conceptos de límites naturales, de capacidad de soporte de los ecosistemas y de equilibrio ecológico. De igual manera, desconsidera el contexto ecológico-social y las dimensiones no cuantitativas de los procesos productivos.

Son conocidos los efectos ambientales de la llamada agricultura convencional; sin embargo, a estos efectos, que no son medidos por el mercado, los economistas les dan el nombre de “externalidades”.

De la misma manera, la reproducción humana como proceso social nunca fue considerada; según dice la economista feminista Cristina Carrasco, ya que para la economía dominante la sostenibilidad de la vida humana no ha sido una preocupación analítica central. Al contrario, ha sido considerada usualmente como una externalidad del sistema económico. La naturaleza es vista como un bien ilimitado de la misma manera que el trabajo de la mujer es visto como algo ilimitado y elástico.

La dicotomía entre producción y reproducción y la cuestión de la subordinación de las mujeres, cuestionada como producción histórica del sistema patriarcal y del sistema capitalista, continúa presente en las estadísticas, las prácticas sociales, y en las políticas públicas.

La agroecología al tener entre sus principios la valorización de las prácticas de los y las pequeñas agricultoras en la búsqueda de condiciones sostenibles para la vida, rompe con esta visión monetarista de la economía colocando la vida humana como elemento central.

Las feministas mostrarán también que los análisis de género tienen impacto en conceptos de análisis del campesinado ya que:

- ✚ La distribución del producto del trabajo es más igualitaria en los sistemas de producción en los que la mujer participa de las decisiones de planificación y de la forma de disponer de los productos
- ✚ No hay necesariamente una correspondencia entre la generación de ingresos y el consumo
- ✚ Cuando se amplía el rango de actividades generadoras de renta en las que las mujeres se implican, aumentan sus opciones estratégicas
- ✚ La familia como lugar de cooperación y conflicto donde se expresan intereses distintos

Estos son algunos puntos que merecen ser tratados cuando nos ocupamos en dinámicas sociales y experiencias de promoción de la agroecología.

Análisis de reconocidas autoras feministas como Carmen D. Deere y Magdalena León, señalan que el movimiento de mujeres en América Latina en los últimos años ha dado poca prioridad a

la defensa de los derechos de propiedad en comparación con otras cuestiones como los derechos reproductivos o la violencia contra las mujeres, habiendo mayor concentración en cuestiones de reconocimiento que en cuestiones de redistribución.

Es en la gestión estratégica de la sostenibilidad, en sus varias dimensiones (social, económica, ambiental) como condición para la promoción de la agroecología y el desarrollo de proyectos socio-ambientales que la igualdad de género precisa afirmarse. Esto requiere el análisis que relaciona la crítica feminista al paradigma dominante de la economía en defensa de una economía del bienestar y de la sostenibilidad humana, como la crítica de la ecología y de la agroecología en la apropiación privada de los recursos naturales, mercantilización y artificialización creciente del medio ambiente.

En cualquier caso, es importante reafirmar los derechos de las mujeres como sujetos y prestar atención a los riesgos de reforzar una visión instrumentalista en relación a las mujeres.

Retomando algunos pasos sugeridos por Magdalena León en la perspectiva de la construcción de la igualdad de género para interactuar con el enfoque agroecológico, se plantea:

- ✘ Profundizar en el análisis y experiencias de las mujeres, organizadas en grupos, asociaciones y movimientos, sobre la gestión de la producción y los recursos naturales bajo la óptica de la seguridad y soberanía alimentarias y la preservación de la biodiversidad
- ✘ Visibilizar el trabajo de las mujeres como agentes económicas y la producción de información y análisis mostrando la dinámica del género en el trabajo
- ✘ Incorporar el tema de la igualdad en el trabajo productivo y reproductivo en las agendas de las organizaciones y los movimientos y no sólo en el movimiento de mujeres
- ✘ Visibilizar las iniciativas económicas de las mujeres en la gestión y acceso a los recursos
- ✘ Continuar profundizando en la agenda de reivindicación sobre las políticas de asistencia técnica y formas de financiación que garanticen igualdad de género y la afirmación de la agroecología
- ✘ Demandar políticas y servicios públicos de carácter universal para el cuidado humano

A partir de los años 2000 comienzan a surgir algunas investigaciones académicas en Brasil sobre la participación de mujeres agricultoras en las luchas sociales rurales. De estas investigaciones se llegó a la conclusión de que participar en iniciativas agroecológicas suponía la expansión del espacio de actuación así como de las redes sociales habituales. Además se apuntaron algunos factores que favorecen la mejora de la situación de las mujeres en los sistemas de producción agroecológicos (Siliprandi, 2015: 105-106):

- ✈ La agroecología valoriza las actividades tradicionales desarrolladas por las mujeres dentro del sistema de producción familiar implicándolas necesariamente en las distintas etapas del proceso productivo.
- ✈ La transición agroecológica es vivida como un cambio radical en el modo de relacionarse con la naturaleza y las personas desde una perspectiva de ética del cuidado y más allá de valorizar un rol asignado a las mujeres se abren espacios para cuestionar las relaciones de poder.
- ✈ El proceso de transición a la agroecología presupone la participación de todos los miembros de la familia al exigir la integración del conjunto de actividades, donde la responsabilidad recae sobre distintas personas y no sólo en el/los hombre/s.
- ✈ La presión de las instituciones para que las mujeres se encuentren presentes en el mayor número de espacios (cursos, talleres, seminarios...) donde las propuestas de transición y cambio en la forma de producir son discutidas.
- ✈ La participación de mujeres en espacios públicos, principalmente donde se realiza la comercialización (como es el caso de las ferias) permite el contacto con otras personas ajenas a la propiedad y a la comunidad, así como la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, permitiendo el reconocimiento social de su trabajo y aumentando su autoestima.
- ✈ El hecho de que las mujeres obtengan por sí mismas rentas o ingresos más permanentes, como producto de su trabajo, tiende a incrementar su poder de negociación dentro de las familias aumentando su autonomía.

Sin embargo, estos estudios mostraban que los cambios no se dan de manera automática y que según se avanzaba en las prácticas agroecológicas dentro del sistema productivo y más se integraba al mercado, las mujeres volvían a ser discriminadas de la toma de decisiones.

En este sentido, Emma Siliprandi señala que la experiencia muestra que la participación en el proceso de transición a la agroecología introduce elementos que desestabilizan el sistema patriarcal y que pueden dejar huecos para que se produzca el cambio en los patrones de género, creando brechas para el reconocimiento de las alternativas de vida de las mujeres y de los roles tradicionales. Sin embargo, apunta que para romper esta lógica es necesario de un proceso de empoderamiento de las mujeres que estará en función de que puedan aparecer como sujetos activos en las distintas esferas de la sociedad para poder influir en éstas e inducir un cambio (Siliprandi, 2009).

Por otra parte, desde los movimientos, las aproximaciones entre las organizaciones agroecológicas y las organizaciones feministas a partir de la construcción de grupos de mujeres

organizadas en América Latina revelan que el mirar sobre las experiencias agroecológicas a la luz de una lectura feminista contribuyen mucho a la madurez de los procesos de construcción de conocimiento experimentados por diversas organizaciones y movimientos en la región.

Las teorías desarrolladas por el movimiento feminista para explicar y analizar las intersecciones entre las diversas identidades socialmente construidas y las relaciones establecidas a partir de diferencias de poder (género, clase, raza, etnia, entre otras) son de gran utilidad en el análisis de las prácticas desarrolladas por varias organizaciones latinoamericanas en el campo agroecológico.

La experiencia de los grupos de trabajo de mujeres en varios de los más importantes movimientos agroecológicos en América Latina demuestran la posibilidad y necesidad de crear espacios que apoyen la autoorganización de las mujeres al interior del movimiento agroecológico, para su fortalecimiento como sujetos políticos como paso fundamental en la consolidación de la agroecología como acción política.

Las mujeres, a partir de sus experiencias agroecológicas, revelan nuevos modos de producir conocimiento así como nuevas formas de organizarse y hacer política. También muestran que la transformación de las normas del sistema capitalista debe pasar por la construcción de nuevas relaciones sociales que no se basen en la dominación y la explotación (ANA, 2008).

En esta línea, una de las mayores reivindicaciones de las mujeres del campo es respecto a la división sexual del trabajo. La función social que le es delegada, de cuidar a los hijos e hijas, de las personas mayores, de la casa (el “encargo reproductivo”, como lo denomina Emma Siliprandi) muchas veces las aparta de la toma de decisiones. Es una forma de violencia ya que las mujeres quedan sobrecargadas de trabajo impidiéndolas crecer, participar, analizar, entre otras.

Reflexiones finales

Puede ser que la agroecología en cuanto a campo de conocimiento y prácticas sobre producción sostenible y en cuanto nuevo modelo agroalimentario no sea suficiente para acabar con las estructuras machistas y patriarcales del medio rural ni para acabar contra cualquier otra forma de opresión social; sin embargo, la existencia de estos sistemas penaliza la agroecología como propuesta de cambios radicalmente democráticos en el campo y eso es lo que cuestionan las mujeres organizadas en los movimientos campesinos y agroecológicos.

En este sentido, es necesario dentro del debate sobre la construcción del sistema alimentario alternativo poner la atención en el rol de la agroecología dentro de una perspectiva de nuevas relaciones no opresivas entre las personas. El reconocimiento de las interacciones entre estas cuestiones es una condición imprescindible para el avance de las luchas sociales en el logro de transformaciones radicales del mundo en que vivimos así como la necesidad de respeto e incorporación de las propuestas de las mujeres dentro de la propuesta agroecológica.